Guayaquil, Diciembre 04 del 2003

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BINAM S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley y Resolución 90-155-3-009 de Compañías vigente, y en mi calidad de Comisario Principal, certifico que he revisado todos los registros contables de ***BINAM S.A.*** *correspondiente al ejercicio económico del 2002, que todas las transacciones se han efectuado correctamente y constan en archivo todos los comprobantes que justifican dichos valores.*

Debido a los justificantes puedo decir que no tengo nada que objetar, ya que se ha llevado la contabilidad de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación y de acuerdo a las nuevas reformas que en materia tributable han sido emitidas por nuestras Leyes Fiscales en vigencia.

Muy Atentamente,

C.P.A. Nelson Torres
Reg. # 9170
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

22 DIC 2003